

MOCIÓN QUE PRESENTA EL PARTIDO POPULAR PARA SU DEBATE Y VOTACIÓN EN EL PRÓXIMO PLENO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA DEL 23 DE DICIEMBRE DE 2016

El transporte público es el eje central de la movilidad de los zaragozanos. Autobús urbano y tranvía son imprescindibles para desarrollar sus tareas cotidianas y mantener su calidad de vida. Por eso el Ayuntamiento debe hacer cuanto esté en su mano para promocionar su uso, mejorar la efectividad de los servicios y facilitar el acceso a más usuarios.

Según los datos del Estudio de Viabilidad de la línea 2 de tranvía, su uso ha pasado de 121 millones en 2009 a 107 millones en 2015, a pesar de que las previsiones de los pliegos de condiciones de las contrataciones de autobús y tranvía establecían 123 millones de usos para 2015: muy lejos de la realidad.

Tras los efectos negativos de la huelga de autobuses se han perdido de forma crónica más de un 2% de los usuarios del bus (una media de más del 6% para el conjunto del año 2016) que no serán fáciles de recuperar.

Tampoco ayuda el régimen de remuneración a la contratación del autobús por km recorrido y no por usuarios.

Estamos obligados a corregir la situación, para lo que ayudaría comenzar por medidas de reforma del sistema tarifario del transporte público, especialmente en el caso de la edad a partir de la cual los usuarios deben abonar la totalidad del título.

Para fomentar la movilidad sostenible es preciso que los hábitos de uso del transporte público comiencen en la infancia y se consoliden en la adolescencia.

Actualmente, los niños de 4 años de edad o más están obligados no solo a pagar el transporte urbano, sino a hacerlo al mismo precio que los adultos.

Esta situación contrasta con otras ciudades españolas y europeas donde existen bonificaciones, descuentos e incluso la gratuidad para niños y jóvenes.

Esta situación penaliza el uso del transporte público, perjudica a las familias zaragozanas y no contribuye a la educación y el fomento del transporte público, tal y como han denunciado diversas asociaciones de consumidores, familiares o de vecinos.

Por estas razones, el Grupo Popular presenta la siguiente

MOCION

El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de Zaragoza a introducir en 2017 en el sistema tarifario del transporte público la gratuidad del billete para los menores de 7 años y bonificaciones sustanciales para los jóvenes entre 8 y 18 años.

I.C. de Zaragoza, a 15 de diciembre de 2016



Fdo.: Jorge Azcón Navarro
Portavoz del Partido Popular

